



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha dictado el Decreto de Alcaldía número 0806/2025 de fecha 12 de Septiembre de 2025, que literalmente indica lo siguiente:

“ D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ TRUJILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA (TOLEDO), finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas, publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 168, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica <https://ayuntamientonumanciadelasagra.sedelectronica.es/info.0> , en fecha 4 de septiembre de 2025, en orden a la provisión, para la constitución de una BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, por el sistema selectivo de CONCURSO DE MÉRITOS.

Todo ello, conforme las bases generales reguladoras de la BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, por el sistema selectivo de CONCURSO DE MÉRITOS que fueron aprobadas por decreto de Alcaldía número 0703/2025, de fecha 6 de Agosto de 2025, y publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 150, de 8 de agosto de 2025.

Resultando que no se han presentado alegaciones contra la citada lista provisional.

Comprobada la documentación presentada por los aspirantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de admitidos en el proceso selectivo para la constitución de una BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, a los siguientes aspirantes (por orden alfabético):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Galisteo Martín, Alma María	****8536*
Montoya Fernández, Gema Aranzazu	****0176*
Orozco Gómez, Rosa Isabel	****2963*
Ramos Gómez, Noelia	****9145*
Velasco González, Yolanda	****3713*

SEGUNDO.- Aprobar la relación definitiva de excluidos en el proceso selectivo para la constitución de una BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, a los siguientes aspirantes y por los motivos expuestos:

NINGUNO

TERCERO.- El Tribunal Calificador estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A			
TITULAR:	María Victoria Pacios García	SUPLENTE:	Laura Cillan Diago
SECRETARIA			
TITULAR:	Zayra Marabel Martín	SUPLENTE:	Alberto Hernando Aranda
VOCALES			
TITULAR:	Alejandro Martín López	SUPLENTE:	Pablo Cesar Nieto Martín
TITULAR:	Gema Benita Ortega Rojo	SUPLENTE:	María Trinidad Sanchez García
TITULAR:	Sonia Bosch Garvía	SUPLENTE:	Celia Ruiz Pérez

CUARTO.- Se convoca al Tribunal Calificador para la realización del CONCURSO por valoración de MÉRITOS, que tendrá inicio a partir del 18 de Septiembre de 2025, en las dependencias municipales de la CASA CONSISTORIAL, sito en la Plaza del Ayuntamiento nº 10, de Numancia de la Sagra (Toledo).

QUINTO.- Publicar el correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, así como en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra, que se enviará a los miembros del Tribunal Calificador

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución de Alcaldía al pleno en la siguiente sesión que se celebre.”

Numancia de la Sagra, 12 de septiembre de 2025.-El Alcalde, Juan Carlos Sánchez Trujillo.

N.ºI.-4459